



Acta N° 394. En el Municipio de Piriápolis a los 19 días del mes de octubre de 2016 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Extraordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia de los Concejales titulares Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldía. Como orden del día, tratamiento del **Eexp 2016-88-01-15175. Licencia Medica Sr Alcalde Mario Invernizzi.** Por unanimidad 3 votos(Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se aprueba la licencia médica del Sr Alcalde desde la hora 00:00 del día 19 de octubre de 2016 hasta la hora 24:00 del día 24 de octubre de 2016. Cubriendo la licencia el Concejel Carlos Emilio Méndez. Dictar Resolución. Siendo la hora 10:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado Ut. Supra y fecha mencionada.

Carlos Méndez
Alcalde